

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 15 de marzo de 2010 Pág. 5522

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5276 MINADRI CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 1/10 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Minadri Construcciones, S.L. se ha dictado con fecha 4 de febrero de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 962,17 euros.

Gijón, 8 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100015629-1